

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1421/23

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 30 DE MAYO DE 2023.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores: acta n.º 05/23 de 3.5.2023 (ordinaria) y acta n.º 06/23 de 3.5.2023 (extraordinaria).
- A.2.** Se aprobaron extrajudicialmente créditos (n.º 04/2023) por un importe total de 14.570,95 euros.
- A.3.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Crédito Extraordinario n.º 04/2023 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2023.
- A.4.** Se aprobó, inicialmente, la modificación primera de la base 48 de ejecución del presupuesto para 2023.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta al Pleno de la Resolución del Diputado Delegado de Recursos Humanos (19.2.23) por la que se suspende la aplicación del régimen de dedicación exclusiva del diputado provincial, D. Federico Martín Blanco, con efectos desde la fecha efectiva de su jubilación (23 de mayo del 2023).
- B.2.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas durante el mes de abril de 2023.
- B.3.** Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (27 de abril a 25 de mayo de 2023).

Ávila, 5 de junio de 2023.

El Presidente en funciones, *Carlos García González*.